



NOTAS AL INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA

- III. BALANCES PRESUPUESTARIOS DE RECURSOS DISPONIBLES NEGATIVOS, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, QUE CONTIENE EL AVANCE DE LAS ACCIONES TENDIENTES A RECUPERAR EL PRESUPUESTO SOSTENIBLE DE RECURSOS DISPONIBLES, CON RESPECTO A ESTE INSTITUTO NO APLICA.
- IV. NUMERO, NOMBRE Y UBICACIÓN DE LAS OBRAS Y ACCIONES REALIZADAS, DONDE SE INDICA LA INVERSION APROBADA, LOS RECURSOS EJERCIDOS, Y LOS SALDOS GENERADOS; ASI COMO EL AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE CADA UNA DE LAS OBRAS, CON RESPECTO A ESTE INSTITUTO NO APLICA.
- V. AUMENTO O CREACION DE GASTO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE REVELA LA FUENTE DE INGRESOS CON LA QUE SE PAGO EL NUEVO GASTO, DISTINGUIENDO EL GASTO ETIQUETADO Y NO ETIQUETADO, CON RESPECTO A ESTE INSTITUTO NO APLICA.



INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION NORMAL DE NAVARRIT.
"Prof. Y Lic. Francisco Benítez Silva."

- VI. INFORMACION DETALLADA DE CADA FINANCIAMIENTO U OBLIGACION CONTRAIDA POR LOS ENTES PUBLICOS, INCLUYENDO COMO MINIMO, EL IMPORTE, TASA, PLAZO, COMISIONES Y DEMAS ACCESORIOS PACTADOS, CON RESPECTO A ESTE INSTITUTO NO APLICA.
- VII. INFORMACION DETALLADA DE LAS OBLIGACIONES A CORTO PLAZO CONTRAIDAS EN LOS TERMINOS DEL CAPITULO II, TITUTLO TERCERO, DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS INCLUYENDO IMPORTE, TASAS, PLAZO, COMISIONES Y CUALQUIER COSTO RELACIONADO. ADICIONALMENTE EN LA QUE SE INCLUYE LA TASA EFECTIVA DE LAS OBLIGACIONES A CORTO PLAZO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTICULO 26, FRACCION IV, DE LA LEY EN CITA, CALCULADA CONFORME A LA METODOLOGIA QUE PARA TAL EFECTO EMITE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, CON RESPECTO A ESTE INSTITUTO NO APLICA.
- VIII. INFORMACION RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS EN MATERIA DE DEUDA ESTATAL GARANTIZADA, CON RESPECTO A ESTE INSTITUTO NO APLICA.


MTRA. DORA EVELIA BELJAR FONSECA
DIRECTORA DEL INSTITUTO


C.P. EDUARDO PATRÓN ENCARNACIÓN
CONTADOR